

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRICION  
MADRID: Edición de mañana...  
EXTRANJERO...  
ULTRAMAR...  
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

PUBLICIDAD  
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Socie-  
dades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración y en todas las agen-  
cias de publicidad...  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LIII.—NUM. 16.280

Madrid.—Miércoles 3 de Setiembre de 1902

Cinco ediciones diarias

## LAVADORA MECÁNICA

—SIGLO XX—  
Madrid.—Doña Bárbara de Braganza, 5.—Madrid.

Al que sepa lo que debe  
y tenga buen padar,  
¡Jineter! ¡Lámbete la invita-  
ción que prueba su coque.

## La primera cuestión

Es natural la impaciencia por conocer la contestación del Vaticano a las notas del gobierno español sobre la cuestión monástica y la reforma del Concordato. A punto es cuestión que, definida con un criterio radical, dio origen a la situación fusionista, tanto se relaciona con su existencia que no es posible poner otra cuestión sobre aquella, que fué y es la primera de todas.

Obtenga la sinceridad gubernativa a perseguir el fin proclamado o a confesar la incapacidad de los medios y de las aptitudes para conseguirlo.

Hace positivo daño a la situación el aplazamiento, es motivo de censuras la vacilación ministerial y se ha extendido mucho el conocimiento de lo que ocurre con informaciones verosímiles para que pueda suspenderse el propósito de comenzar a diario lo que sucede.

No hay otro asunto de mayor alcance a la vista, aunque haya otras preocupaciones más hondas para la crítica y la censura sobre las negociaciones con Roma.

Esta ya todo el mundo penetrado de que por muy importante que fuera la reducción de las diócesis y la del alto personal eclesiástico, ya se encargarían de defender el *status quo* las provincias y las localidades que tienen obispo y catedral. Y de lo que no se encargarían muchas voluntades activas sería de mantener el número de las Congregaciones religiosas, que es precisamente lo que se pide en las contestaciones de Roma.

En todo asunto constituye la mayor dificultad el precedente. Los fusionistas autorizaron el establecimiento de la mayor parte de las congregaciones religiosas. Por sospechas de que las protectoras se sublevarían contra el ministerio Azcaraga. Y acabó aquel gabinete en olor de vaticinismo, y llegaron al poder y triunfaron las promesas más radicales. Asentados los fusionistas en el gobierno, se llevó aquel espíritu a las disposiciones de la enseñanza pública, y se quedó en eso el partido liberal, resultando ahora que sólo hay dificultades para los que responden a su compromiso; que se vuelve, si no a la autorización para establecer otras comunidades monásticas, al deseo de transigir con las que existen, y que la tendencia conservadora del gobierno ha dominado y quizá vencido al clamor de la manifestación y del mitin, que cambiaron la situación política.

La bandera radical no dejará de encontrar partidarios que la recojan. Lo que es posible que se quede a merced de los vientos y de las censuras es la autoridad del gobierno. Pero lo que no puede ni debe ocurrir es que se deje la cuestión como un nuevo obstáculo que explotar por todas las oposiciones contra todos los ministerios.

## RUMORES Y COMENTARIOS

Desde anoche corren rumores de que ocurre algo anormal. Se fundan esos rumores en las conferencias celebradas por las autoridades, las cuales han permanecido en la estación telegráfica y al hecho de haberse trasladado el gobernador, a hora avanzada de la madrugada, a Telégrafos. Además, ha salido fuerza del regimiento de Otmaba para Morella, a fin de relevar a la guardia.

Este relevo estaba anunciado para dentro de tres días. También se han recogido los pasaportes que tenían ya en su poder varios soldados para marchar con licencia a sus casas. Inusualmente han ocurrido otros hechos significativos, los cuales han dado motivo para que hayan circulado las más absurdas versiones.

El Regional de esta noche, periódico tutuista, habla de que se espera algo relacionado con el orden público en Montblanch (Tarragona), y que en Ayudor (Castellón) había elementos dispuestos a seguir a un lluso, poco amigo de la tranquilidad. Añade el periódico, que esto obedecía a una jugada de Bolsa.

Esta opinión la sustentan la generalidad de las personas conocedoras de lo que se trama. —PEREZ.

## AL PASAR...

Los obreros que acaban de reunirse en Gijón para fines de interés colectivo han dado un sano ejemplo de seriedad; el manifestar no le menos desden por la oratoria, por el decorado musical de las palabras, de que tanto se enorgullecen nuestros hombres políticos. Los obreros han ido a las cosas de sustancia, y se han dicho palabras, sin medir el período verbal ni someter las ideas al patron efesista en que suelen encerrarlos los tribunos de ciento en boca.

Ese desprecio del orador indica que los obreros no se pagan con éxitos de dudosa palabra, sobre perder a España, nos ha granjeado fuera una triste celebridad de canario, ni Quejido, ni Verdes al Montenegro, ni Morato, ni Carrero, ni Pascual, ni ninguno de los hombres que con más noble tenacidad han trabajado por extender las ideas socialistas en España son oradores. Todos ellos estudian, tienen cultura, están orientados en el mundo y se mueven con seguridad en el campo de la propaganda; pero ninguno en el campo de la oratoria, de que tanto se ufanan los señores de carrera, que andan luciendo su sonora vacuidad en Ateneos, Academias y Congresos.

res que lo exhiben todo y lo venden todo en sus barracas: jabón, tintas, peones para los niños, trompetas, sonajeros y tela para colchon...  
Y esos hombres alcanzan la notoriedad y llegan a disputados y pretenden ser ministros. ¿Por qué? ¿Porque gritan? ¿Porque la extensión pública de las ideas no merece un premio?...

El obrero se expresa sobriamente. En cambio, el éxito de su propaganda es más certero y más eficaz. Ellos, sin la ayuda de los legisladores ni el concurso de la prensa, dócil instrumento casi siempre de las clases adineradas, han conseguido preparar el ambiente para que rotojen y fructifiquen las ideas socialistas. Ya no son miradas estas ideas como algo peligroso que es preciso combatir. Ya no se les opone la fuerza armada como freno. Son admitidas, discutidas, y se las considera capaces de transformar una sociedad en su punto más esencial, que es el trabajo. ¿Qué han hecho los obreros? ¿Una propaganda de odio contra el capital? ¿Una campaña de insultos contra la religión? No. Ellos conocen mejor que nadie la esterilidad de semejantes ataques, pues no ignoran que el capital no pasa de ser trabajo acumulado y que la religión pertenece a los invariables dominios de la conciencia y del sentimiento. Ellos no aspiran a destruir nada, sino a transformarlo. Y no confían en la palabra sino en la acción perseverante.

Se propusieron crear la ley de accidentes del trabajo y un ministro conservador de noble independencia moral y de rara cultura promulgó la ley. Han querido que se regule el contrato del trabajo y el Sr. Moret parece dispuesto a ayudarles. Ahora piden con razón el saneamiento de las fábricas y talleres y la fundación de cajas de retiro para la vejez. Luego pedirán otras cosas...

De todo esto pienso hablar con extensión por separado. Hoy he querido hacer notar solamente que el éxito de las campañas obreras no depende de palabras. Los socialistas han declarado la guerra al orador y llevan trazas de concluir con él.

Manuel Bueno.

## HUESPED ILUSTRE



## MARCONI

Plácemes merecen Ferrol y Cádiz por la manera como han sabido hacer los honores al sabio inventor que dedica su vida al perfeccionamiento del maravilloso invento—español—de la telegrafía sin hilos. La marina, el ejército, el cuerpo de Telégrafos, las Sociedades que en Ferrol y Cádiz son centro de cultura y de buen tono, han procurado testimoniar al Sr. Guillermo Marconi su admiración y afecto. Hoy zarpará de Cádiz el buque donde Marconi reside, un buque de guerra puesto al servicio de su magna empresa científica, el tiempo diario de ser limitado en nuestro país si la ocasión llega, y es de lamentar que el despedido de los gaditanos a Marconi no puedan ofrecerle algo más que su afecto y admiración. Huesped ha sido de España durante varios días, y de su trato encantado quedan cuantos han tenido la fortuna de conocerle y hablarle. Al marchar de nuestras costas debería llevar algún recuerdo oficial de España. Le esperaré en que no sea esta la vez última que Marconi venga a España, y entonces Madrid debe invitarle y el gobierno habrá de honrarle como se merece.

## LAS MANIOBRAS FRANCESAS

Telegrafían de Villefranche que al final de las maniobras, esta mañana, en Verfeil, las tropas ocuparon rápidamente el camino de Bonaparte, formando filas con las banderas desplegadas. El príncipe de Asturias, de uniforme de general de brigada español, puso a la cabeza de los estados mayores y seguido por el general Brusgrer, el general Tesseyre y los demás jefes y oficiales, pasó delante de las tropas saludando las banderas, mientras las músicas tocaban la Marcha Real española. La ceremonia fué muy rápida, resultando emocionante.

Llegados a Villafranca, el generalísimo Berenguer ha dado una amarga de 19 cubiertos en honor del príncipe de Asturias. Asistían solamente los generales franceses y los oficiales españoles que acompañan al príncipe. Este ocupaba la cabecera de la mesa, teniendo a derecha e izquierda a los generales árbitros de las maniobras. El general Brusgrer se sentó frente al príncipe D. Carlos, teniendo a derecha e izquierda a los oficiales españoles. El general Brusgrer brindó por el Rey, la Reina, el príncipe y la princesa de Asturias y el ejército español. El príncipe contestó brindando por Loubet, Brusgrer y el ejército francés. Después del almuerzo, D. Carlos conversó con los generales y oficiales del Estado Mayor. El príncipe ha marchado luego, en automóvil, a su alojamiento. Esta noche asistirá a la gran comedia que da el general Brusgrer en honor de todas las milicias extranjeras que asisten a las maniobras. R. ELASCO.

## EN EL SUPREMO

Los siete meses transcurridos del corriente año, la importación es de 451.800.000 pesetas, con baja de 34.100.000 sobre igual período del año pasado. La baja afecta a los artículos fabricados por 17 millones y a las substancias alimenticias por 22.300.000, mientras ofrecen aumento de 8.100.000 las primeras materias y de 400.000 la plata. Sólo la menor entrada de trigo representa 13 millones. La exportación ha sido en los siete meses 410.600.000 pesetas, con aumento de 27.200.000 sobre el mismo período del año 1901. Se ha logrado ese aumento en substancias alimenticias por 81 millones, y en las primeras materias por 8.800.000. Entre las bajas ha bajado la salida de artículos fabricados en cinco millones y la de plata en 7.600.000 pesetas. El aceite ha ganado 23 millones, y tienen aumento también los plomos y tejidos. La salida de

La doctrina que con tanta brillantez sustentó en el acto de la vista el fiscal Sr. Cuartero, la hace ahora suya la Sala segunda del Tribunal Supremo en la sentencia que na dictado. Seguramente no pueden apreciar a favor de los procesados las atenuantes indicadas y si otras circunstancias de avaración, y por consiguiente la pena a que venían condenados—unos años de cadena temporal—se eleva a la más grave de las que el Código marca, la pena de muerte, la cual será impuesta a Melitón García y a María Zomeño como autores del asesinato de Pio Rabanate, hecho y obra de tres años y a cuyo crimen añadió Melitón el detalle macabro—de que hablamos al dar cuenta de la vista—de cortar una oreja de la víctima como prueba de que había cumplido lo pactado con la suagra del desgraciado Pio Rabanate. Licurgo.

## EL CUPO DE ESTE AÑO

He aquí la parte dispositiva del decreto que hoy publica la *Gaceta*: Artículo 1.º Se llama al servicio activo de las armas 60.000 reclutas de los declarados soldados en el presente año, que darán las zonas de reclutamiento, con arreglo a los números consignados en el adjunto estado. Art. 2.º De los reclutas correspondientes a cada zona, vendrán a filas como del reemplazo del año corriente, cuando sean llamados a ellas, los que se expresan en el mismo estado, que tendrán los restantes para ser incorporados al del próximo año de 1903. Art. 3.º Las Comisiones mixtas y las zonas de reclutamiento cumplimentarán este decreto en la forma que respectivamente determinan el capítulo 16 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del ejército y el art. 4.º de la ley de 4 de diciembre de 1901.

## REPARTIMIENTO DEL CUPO

ZONAS	CUPO	Tres quintas partes de éste que vendrán a filas como recluta de 1902.
Logroño, número 1...	685	411
Jabón, 2...	1.200	720
Orense, 3...	1.018	611
Návara, 4...	645	387
Pamplona, 5...	1.288	773
Badajoz, 6...	892	535
Oviedo, 7...	892	535
Lugo, 8...	1.001	601
Almería, 9...	1.274	765
Osuna, 10...	1.092	655
Burgos, 11...	1.178	707
Toledo, 12...	1.288	773
Salamanca, 13...	1.108	664
Mérida, 14...	706	424
Zaragoza, 15...	770	462
Gotafe, 16...	794	476
Córdoba, 17...	1.158	695
Castellón, 18...	1.116	670
San Sebastián, 19...	789	473
Murcia, 20...	998	599
Teruel, 21...	851	517
Bilbao, 22...	1.077	646
Zamora, 23...	889	533
Gerona, 24...	1.438	716
Návara, 25...	1.221	732
Cuenca, 26...	1.022	613
Ciudad Real, 27...	1.005	603
Valencia, 28...	1.032	619
Santander, 29...	869	521
León, 30...	1.357	814
Segovia, 31...	529	317
Coruña, 32...	797	478
Tarragona, 33...	1.132	679
Granada, 34...	774	462
Santiago, 35...	754	452
Valladolid, 36...	774	462
Pontevedra, 37...	1.072	643
Huelva, 38...	984	590
Madrid, 39...	859	515
Cáceres, 40...	829	497
Ávila, 41...	696	418
Cádiz, 42...	906	544
Gijón, 43...	729	434
Palencia, 44...	750	450
Albacete, 45...	1.221	732
Villafra, 46...	737	442
Huesca, 47...	1.144	687
Lorca, 48...	850	510
Albacete, 49...	988	592
Talavera, 50...	844	506
Lérida, 51...	1.162	697
Salamanca, 52...	1.098	659
Gua. talajara, 53...	652	391
Monteale, 54...	1.101	642
Zaragoza, 55...	1.132	679
Ronda, 56...	1.144	687
Madrid, 57...	588	353
Idem, 58...	551	331
Barcelona, 59...	765	459
Idem, 60...	864	518
Sevilla, 61...	1.067	640
Victoria, 62...	864	518
Tarrasa, 63...	656	400
Baleares, 64...	1.031	619
Sta. Cruz, 65...	1.011	604
Las Palmas, 66...	430	258
TOTAL.....	60.000	36.000

## Nuestro comercio exterior.

En el mes de julio último ha mejorado la tendencia de nuestro comercio exterior. La importación en dicho mes ascendió a pesetas 62.023.000, cantidad que acusa un aumento de 679.000 con relación a julio del año 1901. Hay alza en la entrada de primeras materias por 2.301; en artículos fabricados, por 204.000; y baja en sustancias alimenticias, por 1.569.000 y en la importación de plata por 258.000 pesetas.

La exportación en julio último ha sido de 61.440.000, con aumento de 7.492.000 sobre igual mes del año pasado, siendo esto lo satisfactorio. El alza recae por 1.308.000 en primeras materias; por 2.254.000 en artículos fabricados; por 2.400.000 en sustancias alimenticias; y por 1.357 en la salida de plata. El lado contrario de la balanza mercantil en julio último se ha reducido a 583.000 pesetas, desde 7.396.000 a que ascendió en el propio mes del año 1901.

Los artículos en que principalmente ha habido aumento de salida en el mes de que se trata, son el aceite, plomos y telidos de algodón. Los vinos comunes ofrecen un aumento pequeño.

En los siete meses transcurridos del corriente año, la importación es de 451.800.000 pesetas, con baja de 34.100.000 sobre igual período del año pasado. La baja afecta a los artículos fabricados por 17 millones y a las substancias alimenticias por 22.300.000, mientras ofrecen aumento de 8.100.000 las primeras materias y de 400.000 la plata. Sólo la menor entrada de trigo representa 13 millones. La exportación ha sido en los siete meses 410.600.000 pesetas, con aumento de 27.200.000 sobre el mismo período del año 1901. Se ha logrado ese aumento en substancias alimenticias por 81 millones, y en las primeras materias por 8.800.000. Entre las bajas ha bajado la salida de artículos fabricados en cinco millones y la de plata en 7.600.000 pesetas. El aceite ha ganado 23 millones, y tienen aumento también los plomos y tejidos. La salida de

vino común ha perdido siete millones, y la de Jerez 800.000 pesetas. La balanza de los siete meses acusa un saldo en contra nuestra de 41 millones, cuando en los mismos siete meses del año anterior fué de 102 millones, habiendo mejorado, por consiguiente, en 61 millones. La recaudación de Aduanas resulta en baja de 3.655.372 pesetas con relación a lo calculado en el presupuesto, por efecto de la bonificación que se hace a los que pagan en oro; pero, en cambio, se economiza el crédito de los que adquirieron para pagar el Tesoro sus obligaciones en el extranjero.

## DOBLE CRIMEN

En el pueblo de Monasterio, estando José Herrera con su hija Cristina en la bodega, entró Adolfo Villa, al cual invitaron a tomar una copa con vino. Este sujeto quedó solo con la Cristina, y entonces, valiendo de una navaja barbera, le cortó a aquella una herida gravísima. Al volver a la bodega el padre de la Cristina, el criminal se arrojó sobre él, seccionándole el cuello, muriendo por consecuencia en el acto. El asesino huyó. La Guardia civil le persigue. —MENCHETA.

## REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA

Dice así la parte dispositiva del decreto publicado en la *Gaceta* de hoy: Artículo 1.º La administración superior de todos los ramos de la Hacienda pública corresponde al ministro de Hacienda. Art. 2.º Constituyen la Administración central de la Hacienda pública las dependencias siguientes: Subsecretaría del ministerio, Dirección general del Tesoro público, Dirección general de Contribuciones, Dirección general de Aduanas, Representación del Estado en el extranjero, Dirección general de Tabacos y Dirección general del Timbre y Giro mutuo, Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, Dirección general de la Deuda pública, Dirección general de Clases pasivas, Dirección general de la Contabilidad del Estado, Intervención general de la Administración del Estado.

Art. 3.º La autoridad económica superior en las provincias, excepto en las Vascongadas y Navarra, se ejercerá por los delegados de Hacienda, que tendrán el carácter de representantes directos del ministro del ramo. Art. 4.º El servicio económico del Estado será desempeñado en las provincias por las dependencias siguientes: Intervenciones de Hacienda, Administraciones de Contribuciones, Administraciones de Propiedades y Derechos del Estado, Administraciones de Rentas, Administraciones de Aduanas, Abogacías del Estado, Tesorerías de Hacienda, En las provincias de Álava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya será desempeñado el mismo servicio por Administraciones especiales de Hacienda, con sus respectivas Intervenciones y Depositarias pagadoras. Art. 5.º Cada una de las dependencias de la Administración central y provincial y las secundarias o subalternas que de ellas dependan y se determinan en el presupuesto de gastos del Estado, tendrán a cargo los asuntos que corresponden a cada una de las respectivas dependencias.

Art. 6.º Se restablece la Inspección general de la Hacienda pública, que dependerá directamente del ministro y formará parte de la subsecretaría. Art. 7.º El principal cometido de este organismo consistirá en inspeccionar y visitar asiduamente todos los ramos, oficinas y dependencias de la Administración económica provincial. Quedan suprimidos los Tribunales gubernativos provinciales y el Tribunal gubernativo central, creados aquéllos y reorganizado éste por el real decreto de 30 de agosto del año último. Art. 8.º El conocimiento o resolución en única o primera instancia de las reclamaciones económico-administrativas que se interpongan contra los acuerdos administrativos de las dependencias y organismos de la Administración económica provincial, corresponden a los delegados de Hacienda, exceptuándose, sin embargo, las Juntas administrativas a que se refiere el real decreto de 20 de junio de 1892, las cuales quedarán subsistentes. Art. 9.º Las resoluciones de los delegados y de las indicadas Juntas serán inapelables, poniendo término a la vía gubernativa, en los casos en que la cuantía de las cuotas o derechos liquidados a favor del Tesoro, sin computar en ellos el importe de las multas o recargos que excedan de 1.500 pesetas. Art. 10.º Los directores generales o jefes superiores de cada ramo conocerán y resolverán en primera instancia las reclamaciones propias de la Administración económica central, sea cualquiera la cuantía del negocio, y en segunda instancia las apelaciones que se interpongan contra los fallos de primera instancia dictados por los delegados de Hacienda, en asuntos cuya cuantía, con exclusión de multas o recargos, no exceda de 8.000 pesetas. Art. 11.º Cuando la cuantía del negocio exceda de 8.000 pesetas o sea inestimable, y cuando se trate de resoluciones de primera instancia dictadas por los directores generales o jefes superiores del ministerio en los asuntos reservados a la Administración central, sea cualquiera la cuantía, podrá interponerse recurso de alzada ante el ministro, que resolverá en segunda instancia. Art. 12.º Contra las resoluciones de única y de segunda instancia, que tendrán el carácter de definitivas, a los efectos de la ley de 12 de septiembre de 1888, reformada por la de 22 de junio de 1894, sobre ejercicio de la jurisdicción contencioso-administrativa, solo podrá utilizarse por los interesados y por la Administración, en la forma y plazos que la misma establece, el recurso contencioso-administrativo. Art. 13.º Se aprueban las adjuntas plantas del personal de la Administración central y provincial de la Hacienda pública, así como el resumen de créditos reformados unidos a este decreto. Art. 14.º La consignación que figura en el capítulo 2.º, art. 2.º de la sección 9.ª del presupuesto de gastos, para material del Tribunal gubernativo central, secretaría, continuará subsistente en el mismo capítulo y artículo de dicha sección, con destino a la Inspección general de la Hacienda pública. Art. 15.º Se anula el crédito correspondiente a la suma de 4.000 pesetas anuales que figura en el cap. 4.º, art. 2.º, de la sección 9.ª, para gastos de escritorios de las secretarías de los tribunales gubernativos provinciales. Art. 16.º El ministro de Hacienda dictará los reglamentos orgánicos de la Administración central de la Hacienda pública y de la Inspección general de la Hacienda pública, y el de procedimiento económico administrativo, ajustando los preceptos de éste a la ley de 19 de octubre de 1899. Art. 17.º Quedan ratas las disposiciones del real decreto de 30 de agosto de 1901,

de la instrucción de 18 de enero de 1902 y del reglamento de 6 de marzo del mismo año. Art. 19.º Las disposiciones del presente decreto comenzarán a regir el día 10 del mes actual.

## UN BANQUETE

Jerez de la Frontera 2, 11.º En los jardines de los depósitos de aguas del Tempul se ha verificado el banquete del Sr. Lon y Albareda. Concurrieron treinta comensales, entre los que figuraban el contador de la Diputación provincial y el depositario de la misma; los contadores de los Ayuntamientos de Cádiz, Sanlúcar, Jerez, Puerto de Santa María y Alcalá de los Gazules. Además asistieron los representantes de la prensa. Brindó primeramente el contador del Ayuntamiento de Cádiz, Sr. Carlos González Vidal, de gracias por las atenciones que ha recibido, dedicando un recuerdo al ministro de la Gobernación y a la prensa, por el apoyo prestado al cuerpo de contadores y secretarios, para conseguir su estabilidad. —BUSTAMANTE.

## Congreso agrícola regional.

La Comisión ejecutiva ha acordado que las sesiones del Congreso agrícola de Castilla la Vieja empiecen el 22 de este mes en los salones del Centro de Labradores, de la ciudad de Valladolid, para exponer y discutir los siguientes asuntos: Alimentación vegetal.—Empelo acertado de los abonos químicos en relación al clima y propiedades físicas de los terrenos de secano en Castilla. Estiércolos.—Su preparación y conservación. Empleo agrícola e importancia que tiene el estiércol como fertilizante de las propiedades físicas de las tierras. Perfeccionamiento en el cultivo de cereales en Castilla.—Selección y cambio de semillas. Nuevos procedimientos culturales. Cultivo de la vid americana.—Su adaptación y afinidad. Ingerto, poda, preparación de terrenos y labores de cultivo. Nuevos cultivos que deben introducirse en Castilla. Industrias agrícolas que conviene establecer o fomentar en la región. —Convención y resultado de su empleo en Castilla. Ganadería.—Selección y mejoramiento de razas. Medidas más convenientes para el fomento de los diversos ramos de la ganadería en Castilla. Arboricultura.—Convención y medios de aumentar el arbolado en las provincias de la región castellana.

## EL CRIMEN DE ANOCHE

Un hombre muerto. En la calle del Pacífico, núm. 14, estaban establecidos Francisco Liago y Alejandro García Uceda. Tenía el primero una taberna y el segundo un taller de zapatería, separando ambas tiendas una sola puerta. La amistad de Francisco y de Alejandro debía ser grande, por cuanto el primero salió flador del segundo para que adquiriera a plazos una máquina Singer de las que usan los zapateros. Faltaba poco para terminar el pago de la máquina de referencia, cuando ayer tarde se presentó Francisco en casa de su vecino Alejandro, diciéndole había decidido no continuar figurando como flador suyo en el contrato de la máquina, y que estaba dispuesto a retirar su nombre del contrato. Al escuchar esto excitóse Alejandro, comenzando a insultar a su vecino y amenazándole con un martillo de los que se usan para machacar suela. Rechozco Francisco las amenazas de Alejandro, y al verle el martillo, le dió un golpe en el brazo con la mano, desviándole el martillo, con el que se dió Francisco en la ceja derecha, produciéndose una ligera erosión. Varios amigos que había en el taller del zapatero intervinieron en la disputa, apaciguando a los dos vecinos y haciendo que Francisco se marchara a su taberna. Parecía ya todo terminado con la ausencia de Francisco, cuando la esposa de Alejandro, mencionada ya en el artículo que su marido había tenido, sufrió un síncope, cayendo al suelo. Corrieron todos en auxilio de la accidentada, y aprovechando el momento de desuido, salió Alejandro de su taller, llevando en la mano una cuchilla. Fué derecho a la taberna de Francisco, y dirigiéndose a él, le dió una puñalada en el costado izquierdo. Francisco, al verse herido, volvióse para coger una pistola que tenía en el mostrador, y en aquel momento Alejandro le dió otra puñalada en la región escapular. Al volver Francisco hacia su agresor éste le dió una tercera puñalada en la ingle izquierda, saliendo de la taberna inmediatamente. La mujer de Francisco que salió al oír ruido de lucha en el establecimiento, dirigióse a su marido preguntándole qué le pasaba, a lo cual respondió que él se había caído. —Sácame esa cuchilla que tengo ahí clavada, que voy a matar a Alejandro. Salió Francisco de la taberna disparando un tiro sobre Alejandro, al que no hirió, y siguió detrás de él hasta alcanzarle en la puerta de la zapatería donde le hizo otro disparo. En aquel momento llegó el guardia civil Inocencio Guerra González, el cual se dirigió a Francisco, cogiéndole la pistola que aún llevaba en la mano. Apenas lo había cogido vio que arrojaba abundante cantidad de sangre por el costado, tratando de contenerla con el pañuelo del herido. No bien había tapado la herida, vio que salía mucha sangre de la espalda, junto al hombro derecho, y después observó que también arrojaba sangre por la ingle izquierda. Al ver que el herido se desangraba y moría por momentos, reclamó el auxilio de los vecinos que allí habían acudido. Presentóse entonces el guardia civil Ángel Sánchez Díez, que auxilió a su compañero, enjugándose del herido, en tanto que Inocencio Guerra capturaba al agresor. Este se había enroscado en su casa, negándose a salir de ella, hasta que se presentara el juez de guardia. Tomaronse las oportunas precauciones para evitar la fuga de Aljoanaro, y volvieron todos a atender al herido. En una camilla del servicio sanitario del tranvía metieron a Francisco Liago para conducirlo a la Casa de Socorro del distrito del Hospital, avanzando telefónicamente de lo que ocurría al juez de guardia. Salió éste a las siete y media, y al llegar cerca de la estación del Mediodía hallaron la camilla donde llevaba al herido, que por su inmovilidad y aspecto parecía haber muerto ya. Cuando el médico de guardia de dicha Casa de Socorro le reconoció manifestó al juzgado que Francisco había fallecido hacia pocos momentos. Volvió el juez de guardia, Sr. Ortega Morojón, al sitio donde se encontraba al agresor en poder de la Guardia civil. Trasladado el juzgado comenzó la práctica de diligencias, interrogando a los testigos presentes y a los guardias citados. El agresor se declaró autor de la muerte de Francisco Liago. Éste tenía unos cuarenta años y aquel veintinueve.

## EN LOS BALKANES

Por orden del gobierno búlgaro la policía de esta capital ha preso a varios individuos del Comité macedonio, cerrando el local en el mismo celebraba sus reuniones y apoderándose de los documentos que en él había. Entre los presos figuran el general Zoutcheff y el Sr. Nichalovsky. —FABRA.

## Los macedonios.

El buscar la fortuna por todos cuantos medios se presentan suele tener sus inconvenientes, y buena prueba de ello es lo que ayer dio lugar al Juzgado un infeliz panadero. Trabajando y afanándose diariamente, mal comiendo y viviendo todo lo más aproximado posible a nuestro padre Adán, logró el panadero de referencia reunir unos cuantos duros, con la aspiración de tomar a traspaso una carrera de repartidor de pan. Gestionó la adquisición de la carrera pretendida y para conseguirla no contaba con bastante cantidad. Pidió a una tia suya la que le faltaba y así pudo reunir 900 pesetas, con las cuales pensaba llegar al colmo de sus aspiraciones. Pero hé aquí que se le presenta una sibila callejera, vulgar gitana, la cual le brinda con mayores prosperidades si sigue sus consejos. Consistían estos en prestarse a ciertas cabalísticas operaciones que habían de verificarse en el mayor secreto. Embaudo el panadero con la charla de la gitana prestosó a cuanto aquella quiso, y la fingida adivinadora le sometió a larga serie de pruebas para que sobre él descendiera la felicidad. Para completar la buena ventura, ató una cuerda y una bolsa convenientemente embujadas a la cintura del panadero, ordenándole después, que sin volver la cabeza atrás, sin pararse al hablar con nadie fuese a una Lotería de la Puerta del Sol y allí comprase un décimo de la Lotería, que por virtud de sus brujerías había de salir premiado.

## EL PANADERO Y LA GITANA

El buscar la fortuna por todos cuantos medios se presentan suele tener sus inconvenientes, y buena prueba de ello es lo que ayer dio lugar al Juzgado un infeliz panadero. Trabajando y afanándose diariamente, mal comiendo y viviendo todo lo más aproximado posible a nuestro padre Adán, logró el panadero de referencia reunir unos cuantos duros, con la aspiración de tomar a traspaso una carrera de repartidor de pan. Gestionó la adquisición de la carrera pretendida y para conseguirla no contaba con bastante cantidad. Pidió a una tia suya la que le faltaba y así pudo reunir 900 pesetas, con las cuales pensaba llegar al colmo de sus aspiraciones. Pero hé aquí que se le presenta una sibila callejera, vulgar gitana, la cual le brinda con mayores prosperidades si sigue sus consejos. Consistían estos en prestarse a ciertas cabalísticas operaciones que habían de verificarse en el mayor secreto. Embaudo el panadero con la charla de la gitana prestosó a cuanto aquella quiso, y la fingida adivinadora le sometió a larga serie de pruebas para que sobre él descendiera la felicidad. Para completar la buena ventura, ató una cuerda y una bolsa convenientemente embujadas a la cintura del panadero, ordenándole después, que sin volver la cabeza atrás, sin pararse al hablar con nadie fuese a una Lotería de la Puerta del Sol y allí comprase un décimo de la Lotería, que por virtud de sus brujerías había de salir premiado.

## EL PANADERO Y LA GITANA

El buscar la fortuna por todos cuantos medios se presentan suele tener sus inconvenientes, y buena prueba de ello es lo que ayer dio lugar al Juzgado un infeliz panadero. Trabajando y afanándose diariamente, mal comiendo y viviendo todo lo más aproximado posible a nuestro padre Adán, logró el panadero de referencia reunir unos cuantos duros, con la aspiración de tomar a traspaso una carrera de repartidor de pan. Gestionó la adquisición de la carrera pretendida y para conseguirla no contaba con bastante cantidad. Pidió a una tia suya la que le faltaba y así pudo reunir 900 pesetas, con las cuales pensaba llegar al colmo de sus aspiraciones. Pero hé aquí que se le presenta una sibila callejera, vulgar gitana, la cual

FRUTA DEL TIEMPO

Ya empezó Cristo a padecer. Los que lloran... Ya empezó Cristo a padecer. Los que lloran...

Hame dado en la nariz

olor á... cuenta atrasada. Da grima ver cómo han vuelto las de Fichú de su excursión á San Sebastián.

Ya empezó Cristo a padecer

los que lloran... Ya empezó Cristo a padecer. Los que lloran...

Una turba de tenderos

sastreros y prestamistas invade los andenes y á la hora del expreso, el tuullo de las cuentas sin pagar da en la nariz á los que regresan.

En la canción de la vida

Vicente Medina sale de su rincón hurtano; y como aquel que, hecho á las diez de la noche, se va al teatro...

Medina es un espíritu melancólico

y las generosidades de su alma de poeta rebotan en el disimulo. La sinceridad es la voz de los grandes corazones...

De todas las poesías del libro

la que más llega al corazón con su quejido de dolor y su ve es aquella en que el mozo gritero va, agitando voluntades, tras el querer de la moza.

Calor me presta todo...

todo me quiere, menos tú, siempre fría como la nieve!

El libro de Rodríguez Figueroa

se titula Venus Adorata. Es un himno á la mujer; pero un himno de verdad, vigoroso, caliente, lleno de entusiasmo, plétopico de vida.

Y aunque esto sea un decir modernista

algo escotístico y un poco arrojante, es lo cierto que Venus Adorata merece ser leído.

De las gallardías literarias de Figueroa

y de su temperamento brioso y pasional dan acertada idea los versos que copio:

Grandes impulsos de pasión me agitan, intensas fiebres de lirismo me alientan y hondos anhelos en mi pecho habitan,

vocalizando inquietos á los feos genios que alimentan del amor los encantos y secretos...

DE MARRUECOS

Contra el sultán. Tángor 2, 6, 25 t. Cartas recibidas de Mequinez dicen que los moros de las cercanías penetraron en la ciudad...

La moneda isabelina. Tángor 2, 6, 30 t. Aumenta la gravedad de la cuestión de la moneda isabelina.

LOS QUE MUEREN EN MADRID. En el mes de agosto anterior ha habido en Madrid 1.113 defunciones, 85 menos que en agosto del año pasado.

La mortandad de niños ha sido, como siempre, horrosa; sólo de menos de un año á cuatro años de edad han fallecido 469, más de la tercera parte de la cifra total de defunciones.

Las enfermedades que mayor número de vidas han arrebatado son la fiebre tifoidea, la tuberculosis, la meningitis simple, la congestión y hemorragias cerebrales, las afecciones orgánicas del corazón, la bronconeumonía y neumonía y la diarrea y enteritis.

Y SIGUEN LAS CAPEAS... En la capea que ayer hubo en Pozuelo antes de la novillada formal, no hubo más que los siguientes:

Varios individuos que fueron á la enfermería á causa de revolcones de menor importancia.

Narciso Cora, hijo del conocido constructor de banderillas, con una cornada extensa y profunda en la parte superior de la cara interna del muslo derecho.

El banderillero Mundillo fué cogido al dar el salto de la cornada, sufriendo una fuerte luxación en la rodilla izquierda.

Juan Grande, vecino de Pozuelo, fué herido en el lado izquierdo del cuello, cerca de la yugular.

Un banderillero apodado Chafín, volteado aparatadamente, recibió varios varazos en diversas partes del cuerpo, algunos de ellos alifanados como graves.

LA GACETA DE HOY

Publica las siguientes disposiciones: Presidencia.—Real decreto resolviendo á favor de la Administración una competencia entre el gobernador de Vizcaya y el de Guipúzcoa...

Guerra.—Real decreto llamando á filas el contingente del actual reemplazo.

Ministerio de Fomento.—Real decreto modificando el art. 5.º de la ley de 1.º de mayo de 1901...

Ministerio de Fomento.—Real decreto modificando el art. 5.º de la ley de 1.º de mayo de 1901...

Ministerio de Fomento.—Real decreto modificando el art. 5.º de la ley de 1.º de mayo de 1901...

Ministerio de Fomento.—Real decreto modificando el art. 5.º de la ley de 1.º de mayo de 1901...

Ministerio de Fomento.—Real decreto modificando el art. 5.º de la ley de 1.º de mayo de 1901...

Ministerio de Fomento.—Real decreto modificando el art. 5.º de la ley de 1.º de mayo de 1901...

Ministerio de Fomento.—Real decreto modificando el art. 5.º de la ley de 1.º de mayo de 1901...

Ministerio de Fomento.—Real decreto modificando el art. 5.º de la ley de 1.º de mayo de 1901...

Ministerio de Fomento.—Real decreto modificando el art. 5.º de la ley de 1.º de mayo de 1901...

Ministerio de Fomento.—Real decreto modificando el art. 5.º de la ley de 1.º de mayo de 1901...

Ministerio de Fomento.—Real decreto modificando el art. 5.º de la ley de 1.º de mayo de 1901...

Ministerio de Fomento.—Real decreto modificando el art. 5.º de la ley de 1.º de mayo de 1901...

Ministerio de Fomento.—Real decreto modificando el art. 5.º de la ley de 1.º de mayo de 1901...

Ministerio de Fomento.—Real decreto modificando el art. 5.º de la ley de 1.º de mayo de 1901...

Ministerio de Fomento.—Real decreto modificando el art. 5.º de la ley de 1.º de mayo de 1901...

Ministerio de Fomento.—Real decreto modificando el art. 5.º de la ley de 1.º de mayo de 1901...

Ministerio de Fomento.—Real decreto modificando el art. 5.º de la ley de 1.º de mayo de 1901...

Ministerio de Fomento.—Real decreto modificando el art. 5.º de la ley de 1.º de mayo de 1901...

Ministerio de Fomento.—Real decreto modificando el art. 5.º de la ley de 1.º de mayo de 1901...

Ministerio de Fomento.—Real decreto modificando el art. 5.º de la ley de 1.º de mayo de 1901...

Ministerio de Fomento.—Real decreto modificando el art. 5.º de la ley de 1.º de mayo de 1901...

Ministerio de Fomento.—Real decreto modificando el art. 5.º de la ley de 1.º de mayo de 1901...

Ministerio de Fomento.—Real decreto modificando el art. 5.º de la ley de 1.º de mayo de 1901...

Ministerio de Fomento.—Real decreto modificando el art. 5.º de la ley de 1.º de mayo de 1901...

Ministerio de Fomento.—Real decreto modificando el art. 5.º de la ley de 1.º de mayo de 1901...

Ministerio de Fomento.—Real decreto modificando el art. 5.º de la ley de 1.º de mayo de 1901...

MARCONI EN CADIZ

Marconi trabaja constantemente. En los restos de descaño es muy visitado. Ha recibido la visita del personal de telegrafos de Cádiz...

La moneda de plata.—SU RECOGIDA. Las monedas divisionarias que se recogieron, quedando fuera del curso legal en 1.º de noviembre...

UN DUELO EN HUNGRIA. Se ha efectuado en Temesvar (Hungria) un duelo salvaje entre dos militares, el comandante Feliz y el teniente Kummer...

FERIAS Y FIESTAS. EN MADRID.—Se prepara la celebración de grandes fiestas en Mostoles para los días del 13 al 17 de los corrientes...

GRANDES CATASTROFES. Temporales nunca vistos. Cálculas en varios centenares el número de marinos que han perecido á consecuencia de los naufragios ocasionados por los temporales...

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

OBREROS Y PATRONOS

Para esta noche á las siete tiene convocados el ministro de la Gobernación á los maestros carpinteros. Según nuestras noticias, éstos se niegan á admitir á los obreros huelguistas con las condiciones que los mismos reclaman.

ESTADO ATMOSFERICO. El día 3 en Madrid ha sido casi despejado y de agradable temperatura. El termómetro del optico D. José Oliva (19, Principio, 21) señalaba á las siete de la mañana 19 grados: á las doce del día 23 grados y á las cuatro de la tarde, 25 grados.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 3. FONDOS PUBLICOS. 4 0/0 perpetuo interior. 72 80 72 70.

RESOLUCIONES MINISTERIALES. De Agricultura.—Se ha dictado una real orden reorganizando la campaña de extinción de la langosta para el próximo otoño.

GRANDES CATASTROFES. Temporales nunca vistos. Cálculas en varios centenares el número de marinos que han perecido á consecuencia de los naufragios ocasionados por los temporales...

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, marmolista.

PERFIL CÓMICO. EL ASUNTO DEL DIA. Usted qué es: vaticanista, regalista, progresista ó clericalista? Yo, m

En la monomanía del suicidio. Deja tres hijos.—CORRESPONSAL. Zaragoza 3, 2, 54.

Mátage 3, 11, 10. Hoy se ha suicidado, arrojándose desde un balcón del Hospital Militar, el guardia civil Miguel Mesa Espartero.

Protectora ante el obispo. Una comisión numerosa del comercio y la industria de esta ciudad ha protestado respetuosamente ante el obispo del escandaloso comercio que desearan hacer algunos familiares de este seminario con grave perjuicio de la población.

En favor de unos roos. Zamora 3, 2, 1. La prensa de esta ciudad interviene la gestión del indulto de los tres reos condenados a la última pena por esta Audiencia.

En los Estados Unidos. Nueva York 3, 8, 10 m. Un despacho de Brainwell (Virginia occidental) comunica que los huelguistas incendiaron una gran mina de carbón.

Vapor correo. Habana 3. Procedente de la Coruña ha llegado a este puerto el vapor correo Catalina, de la Compañía Transatlántica.—FABRA.

La cuestión religiosa. Brest 3. A consecuencia de la orden de secularización del Asilo de Concarneau el Consejo municipal ha presentado la dimisión.

Conato de suicidio. Ayer tarde se arrojó a un patio desde el cuarto segundo de la casa núm. 4, de la calle de los Dos Amigos, un individuo llamado Juan Jiménez, sufriendo a consecuencia del golpe que recibió gravísimas contusiones en diversas partes del cuerpo.

Detención. José Rodríguez y Rodríguez, de diez y nueve años de edad, fué detenido ayer en la plaza del Progreso, por haberse secusado un obrero panadero de ser el presunto autor del robo de un reloj.

GRAN SORTEO DE REGALOS A LOS SUSCRITORES Y LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Procedemos con gran actividad a la organización del TERCER GRAN SORTEO DE REGALOS

Anticipamos a nuestros constantes suscritores y lectores que el TERCER SORTEO constará de

300 PREMIOS cuyo valor total será de 25.000 PESETAS (10.000 pesetas más que el primer sorteo y 5.000 más que el segundo).

El valor del lote que formará el primer premio será de 5.600 pesetas y consistirá en un CHELET en la Ciudad Lineal, siendo la superficie del solar de 400 metros cuadrados. El segundo premio consistirá en un piano a cuerdas cruzadas, gran cuadro de hierro, tres cuerdas, siete octavas, clavijero de metal dorado, con adornos de talla y dorados, teclado de marfil de París, y su valor es de 2.000 pesetas. El tercer premio será de 1.300 pesetas, y así sucesivamente, en gradación, hasta completar los 300 lotes, que se repartirán de muebles, telas, cortes de vestido, objetos de arte, cerámica, vinos, etc.

Los lotes más pequeños valdrán 25 pesetas.

Tendrán opción a este Sorteo cuantos se suscriban por un año ó semestre antes de fin del mes de diciembre próximo. A los primeros se les entregarán DOS BILLETES y a los segundos UN BILLETE.

Igual derecho tienen los que, no siendo suscritores de año y semestre, amplian sus abonos en la forma indicada, como asimismo los que de nuevo se suscriben por iguales períodos y los que presenten, en su día, la colección completa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la forma anunciada, desde 1.º de julio hasta 31 de diciembre del presente año.

Los suscritores de Madrid pueden recoger cuando gusten sus billetes, presentando el recibo de suscripción ó mandándolo por mediación de los repartidores. Los suscritores de provincias los recibirán por correo, quedando anotados los números de los billetes en las matrices de suscripción para caso de extravío.

En breve daremos lista detallada de premios e indicaremos el lugar para ver los objetos que formarán los lotes.

A su debido tiempo se entregarán también a los compradores que presenten la colección semestral.

El sorteo se verificará en enero de 1903.

NOTAS GADITANAS

Cádiz 3, 11 n. El acaudalado Numanza y el crucero Extranjera saldrán para Santa Pola donde efectuarán ejercicios de cañón.

El Puerto de Asturias practicará pruebas sobre amarras.

En diversos pueblos de esta provincia se organizan funerales en sufragio del alma de D. Federico Rubio.

Pasando por la muralla con unas amigas la joven de veintidós años de edad doña Aurora Weiler Rodríguez se subió a una tronera, desde donde cayó al muelle de Puerta Sevilla.

Los carabineros la auxiliaron, llevándola al hospital en gravísimo estado. Se le administró el último sacramento. Se cree que la joven se arrojó con el propósito de suicidarse.

Se habla en esta de temporada. Es vecina de Sevilla y casada.—G.H.

Cádiz 3, 3, 45. Al salir el tren de Chipiona para Cádiz, un viajero que trató de subir, estando ya en marcha, fue arrojado, muriendo instantáneamente.—G.H.

EL DIA EN LONDRES Asociación de trabajadores. Londres 3, 8 m.

Durante la segunda sesión del Congreso de Trabajadores de los Trades Unions, el presidente de esta Asociación declaró que el Parlamento inglés nada ha hecho hasta ahora en favor de las clases trabajadoras, y que ha llegado el momento de que las Trades Unions fijan su atención en el importantísimo papel que debe jugar en la política, como también en la parte activa que ha de tomar en las Cámaras británicas el gran partido del trabajo.—HARR.

A confesión de parte... Londres 3. Anoche celebró sesión el Congreso de la Unión obrera, aprobando por unanimidad una moción de resolución que el año 1902 será memorable, porque en él ha terminado la guerra del África del Sur, una de las más injustas de los tiempos modernos.—FABRA.

MOTÍN EN UN PENAL. Anoche hubo un motín en el penal de Alcañal, en el domicilio de los reclusos.

Los empleados tuvieron que castigar a un preso, y entonces todos los penados armaron tremendo griterío pidiendo que se levantara el castigo de su camarada.

Un celador fué atacado por los reclusos. Todos los domicilios secundaron el motín, que adquirió graves proporciones.

La guardia del exterior del penal se vió obligada a hacer fuego.

Algunos disparos al aire bastaron, sin embargo, para que los presos se acostaran y acabase el motín.

En la noche de los amotinados con los celadores resultaron varios heridos.

Todos los empleados cumplieron con su deber.

Se atribuye el motín a las excitaciones de algunos presos recién llegados de otros penales.

NOTICIAS DE ZARAGOZA. Los vinos en Navarra. Zaragoza 2, 7, 45.

La Comisión provincial ha aprobado una proposición de protesta contra los nuevos arbitrios acordados por la Diputación de Navarra sobre los vinos a su introducción en aquella provincia.

De dicha proposición se da cuenta a las Diputaciones de Huesca y Logroño, por si la Diputación de Navarra lo hagan saber a la Diputación de Navarra.

También se dará conocimiento de la proposición al gobierno para que interponga su influencia, a fin de que no lleve Navarra a efecto su resolución y se procure solucionar el asunto en armonía para todas las regiones españolas productoras de vino.

Por último, la Comisión provincial practicará cuantas gestiones sean conducentes a conseguir la nulidad del referido acuerdo.—FONDEVILA.

Explosión de un bocoy.—Dos niños heridos. En Atoca ha estallado ayer un bocoy vacío que había en la calle y con el cual jugaban varios niños.

Se supone que dentro del bocoy habría algún residuo de alcohol y que los niños arrojaron dentro de él alguna cerilla encendida, originándose, entonces, la explosión.

Al producirse ésta, dos niños de nueve y once años de edad, llamados Manuel Peña y José Lanza, fueron lanzados por el espacio a gran distancia, cayendo el último en el río Jalon, próximo al lugar del suceso.

El estado de ambos niños es grave. Con motivo de este triste suceso, el vecindario se halla indignado, protestando de que se dejen abandonados en la calle efectos peligrosos.

La Guardia civil ha calmado los ánimos.—FONDEVILA.

Los oficiales arrestados. Los oficiales del regimiento de caballería Sres. Castillo, Pardo y Canali, han marchado a Jaca para cumplir en el castillo que hay en dicha población dos meses de arresto que les han sido impuestos por el capitán general de Aragón, Sr. Borrero.

Muchos oficiales les han despedido en la estación.

Se ignoran las causas a que obedece el correctivo.

Acerea del mismo se hacen grandes comentarios, que por su calidad me abstengo de transcribir.

También se comenta que los ayudantes del general Borrero, entre los cuales desempeñaban cargo dos hijos suyos, hayan pedido otro destino.—FONDEVILA.

LO DEL TRANVIA Hablan los empleados.

Se dice que en el Juzgado obra una declaración, suscrita por varios empleados de la Compañía, aportando datos para poder formar juicio completo de las causas que han producido el accidente.

Hecho esto, los declarantes afirman que ni el conductor ni el conductor asistente de la jardinera núm. 118 ni otros muchos carruajes que hay en las otras se encuentran en disposición de prestar servicio, y como prueba de su aserto piden un reconocimiento para que se vean los frenos y motores de buen número de carruajes.

Se añade que el personal de la Empresa está cansado de dar parte de las deficiencias que observa, sin que ni una sola vez se hayan atendido sus indicaciones.

Una hora antes de ocurrir la catástrofe se escapó otra jardinera, y si entonces no hubo que lamentar desgracias fué porque el carruaje pudo ser detenido antes de que adquiriese mayor velocidad.

Los tribunales y las indemnizaciones. Hablando hoy con un alto funcionario de la carrera fiscal, nos manifestaba su extrañeza de que los perjudicados en accidentes como el que ahora se lamenta, no acudan a los tribunales de justicia haciendo valer sus derechos y procurando hacer sensibles a las empresas las ligeros de la ley en materia de indemnizaciones.

Al mismo tiempo nos recordaba sentencia del Tribunal Supremo, dictada en época reciente, y según las cuales, han sido condena-

das fuertes Empresas y Compañías a abonar crecidas cantidades a los heridos y familias de las víctimas.

No hace mucho se condenó a una Compañía a pagar la friolera de 250.000 pesetas por atropello de un señor en la calle de Ferraz.

La Compañía del Norte también ha tenido que pagar hace poco una elevada suma por haber atropellado una máquina de maniobras a un obrero que se hallaba en la vía.

Finalmente satisizo una crecida cantidad a los herederos de los Sres. Avial, víctimas en la catástrofe ocurrida en la línea de Segovia.

Estos casos, juntamente con otros en que se han dictado sentencias por el más alto Tribunal de la nación, una de ellas condenando a un juez de Tortosa a la pena de arresto y pérdida de su carrera por haber hecho un escurrifinjo indebidamente, y otras en las que han sido condenados elevados funcionarios administrativos, vienen a demostrar que no acudimos a sostener sus derechos, tal vez por desidia ó falta de confianza en el resultado de sus gestiones, ó causa de ignorar datos como los apuntados que, a juicio del funcionario a que venimos refiriéndonos, no deben dejar de ser conocidos, teniendo ahora verdadera actualidad.

Aclaración. Hemos recibido la gran visita del coronel D. Luis Lamba y del Vilar, manifestándonos que, afortunadamente, ni él, ni su hijo (que tiene su mismo nombre), son el D. Luis Lamba, herido en el desgraciado suceso del tranvía, lo que hacemos constar para tranquilidad de su familia y amigos residentes fuera de Madrid.

Esta tarde se han mostrado parte en la causa que se instruye los Sres. Crossen y Ferrnades y la madre del niño Santiago Marinas.

El primero de dichos señores parece se encuentra peor de las lesiones que sufrió el domingo.

VISITAS REGIAS El kaiser y el czar. París 3.

La prensa sigue ocupándose en la entrevista de los emperadores de Alemania y Rusia en Revel.

Paréceme confirmado que al separarse ambos soberanos, el Hohenzollern comunicó la siguiente despedida.

«El kaiser de los mares occidentales, saludó al soberano del mar Pacífico.

El czar se limitó a hacer contestar: «Buen viaje.»—FABRA.

El czar a Italia. París 3. Aún no se ha fijado la fecha de la visita del kaiser de Prusia a la corte segura que será dentro del presente año.

Una poderosa escuadra rusa esperará al soberano en aguas del Mediterráneo.—FABRA.

ECOS BARCELONESES El general Bargés.—No hay junta. Lisboa 3, 1, 27.

El capitán general de Cataluña, Sr. Bargés, saldrá al anochece con dirección a Villanueva.

La circunstancia de no haberse reunido las autoridades mientras el Sr. Bargés ha permanecido en Barcelona, hace suponer que no se tiene el propósito de levantar el estado de guerra, en que se encuentra la ciudad condal.—MENCHETA.

Opinión comentada. Se comenta que La Publicidad se muestra partidaria de que continúe el estado de guerra militar no se levante la suspensión de garantías, prefiriendo el mando de la autoridad militar a la de la civil.—MENCHETA.

Los obreros.—Los carlistas. Por intervención del gobernador han reanudado los trabajos los huelguistas de la fábrica de aprestos de Alfredo Puig.

«Nuevamente circulan rumores acerca de una algarada carlista.

En previsión de lo que pudiera ocurrir las autoridades vigilan.—MENCHETA.

Contra la salud pública. Los veterinarios del Matadero han denunciado el hecho de haber sido sacrificados 22 certeros atacados de viruela.

Además existían otras 13 reses con la misma enfermedad.

El alcalde ha ordenado que las reses sean inutilizadas y que se desinfecten los corrales.—FIGUEROA.

EL TRATADO CON PORTUGAL Mérida 3, 2.

Los diputados a Cortes, granjeros y agricultores de esta región, dirigen con esta fecha al ministro de Estado el telegrama siguiente: «El director Noticiero al ministro de Estado.

Reunidos en este importante mercado gran número de granjeros y agricultores de esta región, acuerdan dirigir a V. E. el siguiente telegrama: «Siendo altamente perjudicial para los intereses patrios el tratado hispano-portugués, ruegan a V. E. la denuncia del mismo, dentro del plazo legal fijado.—Pacheco.—López.—Albarán.—Fotaz.—Barros.—Dorado.—Abando Galán.—Soto Zaldívar.—Barquero.—Carrasco Coronado.—Monés de Gallego.—Marino Sarda.—Cortés Olea.—Galache Soler.—Coca.—Bejarano.—Alos.—Pérez.—Ortiz.—Ochoabarré.—Montoro.—Valero.—Izquierdo Linares.—Nogales.—Fernández Romero.—Imaz.—Romero de Tejada.—Diaz.—Aguado Guisado.—López.—Rañuiz.—Suárez Blanco.—Ferrer Ayala.—Pelayo Piñero.—Duran Alvarez.—Duarte Cortés.—Ramos Conejo.—Sánchez Guisado.—Morano Soriano.—Cordero.

MITIN SOCIALISTA Oviedo 3, 12, 45.

Anoche se celebró en el Centro Obrero un mitin socialista, ocupando la presidencia Bofiafio Martín, que abrió la sesión, indicando como el objeto de la reunión era el de protestar de la conducta de las autoridades y patronos por el poco respeto que tienen a los derechos del pueblo, pisoteando la Constitución del Estado con la agresión de que fué víctima uno de los delegados en el Congreso de Gijón.

El presidente tuvo frases de sentimiento y perdón para el agresor.

Habló de la huelga de carpinteros de Madrid, y dijo que los patronos incurran en un delito de coacción no admitiendo en sus talleres a los obreros asociados.

Terminó asegurando que únicamente el partido socialista defiende a la clase trabajadora.

Habló después Perfecto García, de Oviedo, asegurando la parcialidad de las autoridades en la aplicación del derecho, cuando se trata de huelgas, realizando trabajos inmensos, pretendiendo llevar a los compañeros por caminos perdidos.

Recomendó la instrucción de los obreros, como medio de acelerar su bienestar moral y material.

Gervasio Peñaflor, de Elche, analítico la unidad de pensamiento de los obreros que han asistido al Congreso de Gijón, al revés de lo que ocurre en otro Congreso, donde se reúnen hombres intelectuales.

Explicó la tética socialista, sacando la deducción de que el socialista es el mejor partido.

Combatió a las demás agrupaciones políticas.

Eduardo Varela, de Gijón, habló de las Medtras convencionales, de Max Nordau, sobre la Revolución francesa, diciendo que los ignorantes que la promovieron desconocían

que detrás vendría otra clase que había de desposeerlos.

Repitió los argumentos hechos por el presidente con respecto a la huelga de carpinteros de Madrid, combatiendo las disposiciones ministeriales que se refieren a las huelgas y a los empleados de ferrocarriles.

Recomendó la instrucción y unidad de la clase trabajadora.

Romulo Caballero, de Valladolid, saludó a los obreros de Oviedo en nombre de sus compañeros castellanos, haciendo extensiva la salutación a los agricultores.

Examinó las condiciones de los diferentes partidos, diciendo que nada puede esperarse de ellos.

Recordó la República del 73, que dictó algunas leyes, impuestas por las circunstancias, para ser cumplidas.

Combatió a los partidos republicano y anarquista.

Toribio Mooyo, de Barcelona, saludó a los obreros ovetenses, comparándolos con los catalanes, pero con la diferencia de que aquéllos son más ilustrados, porque se preocupan de los derechos políticos.

Calificó de leyenda la aseveración de que los obreros de Barcelona son ilustrados, no gíndoles buen sentido, pues consenten el estado excepcional en que aquella región se halla.

Habló con gracia, indicando que Barcelona no está rodeada más que de garitas ó cabanas, en las cuales habitan pastores: buena prueba de que los habitantes de la población son ovejas de rebaño.

Hizo una crítica de la huelga general de los obreros de Barcelona, que componían las Comisiones los matorros y carteristas.

Resumió parte de lo expuesto por los oradores, significando siempre la inferioridad de los obreros catalanes con respecto a los ovetenses, los cuales supieron siempre sorprenden a la burguesía con el triunfo de dos ovejales socialistas.

Terminó ensalzando el buen juicio de los trabajadores asturianos, que marchan a la vanguardia de los obreros ilustrados.

El presidente sometió a la aprobación de la concurrencia el telegrama que se dirigirá al gobierno, protestando contra algunos gobernadores, que consenten que los patronos atropellen la Constitución, negándose a admitir a los obreros asociados.—FABRA.

EL VIAJE DE SILVELA Mataga 3, 11, 10 m.

Mañana saldrá para Madrid el jefe del partido socialista, D. Francisco Silvela.

Permanecerá en esta corte ó cinco días y regresará a ésta antes del día 13, en cuya fecha se celebrará el acto político anunciado.

Como se espera que a él asistan muchas Comisiones de los pueblos, se piensa en realizar la proyectada reunión en la magnífica finca del Sr. Ortega, distante un kilómetro de Málaga.

Algunos días después de la reunión, que alcanzará gran importancia, saldrá para Villanueva.—MOLERO.

NOTICIAS DE PORTUGAL Lisboa 3, 1, 28.

La prensa comenta la reunión proyectada por la Cámara de Comercio de Badajoz con objeto de denunciar el tratado de comercio entre España y Portugal por considerarlo ruinoso para los intereses españoles.

Circularon insistentes rumores de que Alfonso XIII visitará esta capital en mayo próximo.

Procedente de París llegará esta noche en el sudexpreso S. A. el infante duque de Oporto.—FRANCESEL.

SUETOS Y NOTICIAS El gobernador del Banco de España ha condecorado hoy con el ministro de Agricultura.

Hablaron de los cambios y de la conveniencia de que el Banco se encargara de la administración económica del canal de Isabel II.

Nos escriben de San Ildefonso que se están desgranando las anécdotas corrales a dicho real sitio, lo mismo en el camino de Madrid que el de Segovia, sobre todo en éste, y así en las Pasadillas como en la Cuesta de Robledo, hasta el punto de que no hay sombra en ninguna parte.

Llamamos la atención de quien correspondiera sobre tales abusos.

Se ha dispuesto que el médico mayor del Cuerpo de Sanidad Militar D. Manuel Martín Salazar, estudió en Alemania los más importantes y recientes adelantos realizados en higiene militar, que el de igual clase D. Jerónimo Pérez Ortiz, estudió en Francia y Suiza te rapéutica quirúrgica, que el médico primero D. Enrique Pedraza Vivanco y el farmacéutico primero D. Juan Gamundi Ballester, estudiaron respectivamente cirugía militar en Francia y Salvia y farmacología en Alemania, a objeto de productos farmacéuticos en Alemania.

Se ha concedido la cruz de Alfonso XII a D. Gregorio Herranz, director de la Escuela Normal de Zaragoza y a D. Juan Macho Moreno, director de la de Alicante.

Con motivo de haber sido nombrado el señor Fernández y González para representar a España en el Congreso de Orientalistas, que se inaugurará en Hamburgo pasado mañana, se ha encargado del despacho del rectorado de la Universidad central el doctor D. Gabriel de la Puerta, decano de la facultad de Farmacia.

Afirma un colega que no es exacto que se haya dispuesto el canje de los actuales sellos de Correos, ni tienen plazo de caducidad, por lo cual seguirán circulando los sellos de todas clases que venden los estancos.

Insta un periódico al alcalde para que cuanto antes desaparezcan del Retiro los restos de barracones de la feria, y pide que los obreros del Ayuntamiento levanten los escombros que existen en los pasados donde hubo casetas y que se realicen en el Parque de Madrid los indispensables trabajos de limpieza y arreglo de plantaciones, para que vuelva al estado en que antes de la feria se hallaba.

Anoche se celebró una comida íntima en el domicilio del jefe del gobierno, a la que asistieron los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda, el escultor Sr. Belluere y el diputado Sr. Luca de Tena.

La hija del Dr. Rubio, doña Sol Rubio de García del Busto, ha recibido un telegrama del mayordomo mayor de Palasio, duque de Sotomayor, dándole expresivo pésame en nombre de S. M. el Rey y la Reina madre.

El día 11 vendrá a Madrid los regimientos del Rey y León, que están en Lezanés, alojándose el primero en el cuartel de la Montaña y el segundo en el del Conde Duque.

Serán relevados en aquel cantón por los de San Fernando y Geritola.

También por los mismos días se verificará el relevo de los regimientos de caballería de la región.

El sábado 6 del corriente, empezarán los solemnnes cultos que en la iglesia parroquial de San Luis de esta corte consagra a su excelencia Patrona la Real e Ilustre Congregación de Nuestra Señora de las Batallas y de Covadonga, fundada año 1743 por nuestro católico Monarca D. Felipe V.

Debido a la protección que hasta nuestros días vienen dispensando S. M. y A. A. RR. así como los nobles hijos de Asturias, los cultos que este año se celebran y cuya función principal tendrá lugar el día 14, reventarán, seguramente el esplendor de los anteriores.

Se encuentra enfermo en Avila el Sr. D. Eugenio Silvela, cuya mayoría deseanos.

Ha sido muy sentida por los obreros madrileños la muerte del compañero Ricardo Alonso, presidente del comité socialista de

distrito del Hospital. Era un excelente obrero y un buen ciudadano.

Varios comerciantes é industriales se quejan del retraso que sufren las mercancías que transportan los trenes de Villa del Prado.

Una partida de vino, desde Navacerrada, ha tardado en llegar a Madrid ocho días, cuando sólo existe un recorrido de 30 kilómetros.

Ha regresado a esta corte el señor general Azorraga.

Telegrafian a El Imparcial que los bilbaínos preparan un regal al Rey, consistente en una bolsa encañada con cuipa de oro y las iniciales de Alfonso XIII en brillantes, encañada en valioso estuche, valuado todo en 17.000 pesetas.

En Denia se ha solucionado la huelga que existía, motivada por la negativa del alcalde a pagar una multa que lo había sido impuesta por la autoridad de Marina.

La población obrera ha vuelto desde ayer al trabajo.

El Ayuntamiento de Avila ha designado una Comisión encargada de gestionar en Madrid la aprobación del proyecto de abastecimiento de aguas a aquella ciudad, proyecto que satisficase las necesidades y aspiraciones de la misma. Forman la Comisión el alcalde y los concejales D. Perfecto Paz y D. Francisco Melino, silvelistas; D. Santos Crespo, gamaicista; D. Pedro del Castillo, liberal, y como representantes en Cortes, el diputado por la capital D. Ramon Castillo Soriano, liberal, y el senador gamaicista D. Nicolás Sánchez Albornoz.

El 8 de octubre, en la Intendencia Militar de este distrito, se efectuará la subasta para la adquisición de 26.000 metros de loneta de algodón para colchonetas y cabezales.

La Gaceta publica hoy el aviso de las plazas de instrucción gratuita que la Asociación Benéfico Escolar ofrece a los huérfanos civiles que reúnan los requisitos precisos para optar a ellas.

El sábado 6 de los corrientes se procederá en la Dirección general de Obras públicas a la apertura de los pliegos presentados a la subasta del faro de la Gala.

En la Secretaría del Centro del Ejército y de la Armada queda abierta hasta el día 30 del mes actual la matrícula gratuita para las clases de idiomas, gimnasia, esgrima y preparatoria para carreras militares que dicha Sociedad tiene establecidas para los socios, hijos y hermanos de los mismos.

Ha sido muy sentida la muerte del joven D. Manuel Sanz, hijo del acaudalado y conocido hombre de negocios D. Felipe, cuyos numerosos amigos deploraron la desgracia que sufre y le desean cristiana resignación para sobrellevarla.

El billete núm. 8.563, agraciado con el premio mayor en el último sorteo de la Lotería Nacional, fué expedido en la administración número 11 (Príncipe, 23), donde fueron expedidos también los billetes que obtuvieron las aproximaciones a dicho premio y los de su centena; todos de la primera serie.

Ha fallecido en Lugo la respetable señora condesa de Pallares.

Su muerte ha sido muy sentida, pues por sus virtudes contaba con grandes simpatías en todas las clases sociales.

Enviamos a su esposa, nuestro ilustre amigo el conde de Pallares y a sus hijos, nuestro sincero pésame por pérdida tan dolorosa.

Esta tarde ha marchado a Barcelona, donde pasará una corta temporada, nuestro amigo y colaborador Claudio Krailis.

La nueva empresa del teatro Real ha satisfecho ya el alquiler del teatro correspondiente al presente mes de septiembre.

No se han confirmado los rumores que días pasados circularon de haber llegado a un acuerdo la empresa con la orquesta del teatro.

Dado el actual estado de las cosas, se cree que habrá de recurrirse a traer otra orquesta del extranjero.

Por disposición de doña Sol Rubio, hija única del eminente D. Federico, la capilla del Instituto Rubio, donde yacen sus restos mortales, estará abierta hasta el 9 del corriente, de sol a sol, para todas las personas que allí quieran consagrar un recuerdo, una lágrima, una oración al alma hermosa de un bienhechor tan insigne.

Con el título de Destinos civiles ha publicado D. Miguel Altamira la segunda edición de este libro, indispensable a los sargentos y licenciados, la cual se halla de venta en las principales librerías.

Han llegado a Santander D. Antonio Mauras y La Cabanuela (Guadalajara) el marqués de Ibarra; a sus posesiones de Somio D. Alejandro Pita y el obispo de Manila, señor Rozalba, y Bilbao el senador por Madrid Sr. La Presilla.

El Sr. Moret ha recibido esta tarde, a las siete, a una comisión de patronos carpinteros presidida por D. Celestino Paz.

La Comisión ha insistido en no acceder a la petición de los huelguistas de que sean despididos los obreros que no secundaron la huelga.

Según hemos oído asegurar, los patronos están dispuestos, en el momento en que los huelguistas depongan su actitud, a nombrar una Comisión mixta de obreros y patronos para que determine las horas y remuneración del trabajo.

</

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL. NUM. 1 Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 4

PARISH.—9.—La Bruja. APOLLO.—8 1/2.—(Inauguración).—Doñoretas. Abancos y panderetas ó la Sevilla en el botellín. Cómico.—8 1/2.—La revolución social. La trapería.—Chispita ó el barrio de Maravillas.—El pilluelo de París. BOLETO ROJO.—9.—Vivir para ver.—Nina Pancha.—El obsequio y el orgullo.—Un huésped suicida. PALACIO DE PROYECCIONES ANIMADAS.—(Fuencarral, 125, glorieta de Bilbao).—Todos los días sesiones de vistas cinematográficas completas de las fiestas de la coronación del Rey D. Alfonso XIII. GRAN TELESCOPIO instalado en el Salón del Prado.—De 8 á 2 madrugada.

BOLETIN religioso del día 4

Santos del 4 de septiembre.—Santa Rosa de Viterbo de la V. O. T. de San Francisco; Santa Rosalía de Palermo; Santa Cándida, virgen, y San Moisés. Sale el sol á las 5,29 y se pone á las 6,35.

Cultos para el día 4

Segun el Jubileo de Cuarenta horas en Santa María y sigue la octava á su titular, siendo orador en la misa el Sr. Pareda y por la tarde D. Ricardo Esteva. En la catedral horas canónicas y misa de comunión. En San Pascual, Esclavos, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo jubileo perpetuo. En San Sebastián ídem la novena á Nuestra Señora de la Misericordia, predicando en la misa el Sr. Pérez Bellos y por la tarde el P. Pompilio. En San Pascual ídem la novena á Nuestra Señora de Aranzánsolo por la tarde, predicando el Sr. Barral. La misa y oficio son de Santa Rosalía. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en su parroquia Servitas, Arrepentidas, San Luis, San Sebastián y Santa Teresa.

DEUDA PUBLICA

PAGO Y ENTREGA DE VALORES. Días 1.º al 4 de septiembre. Pago de carpetas adicionales de intereses de cinco vencimientos, números 17.222 y 23. Idem ídem de resguardos de recibos del empréstito de 175 millones de pesetas, números 11.419 y 30. Lo llamado y no recogido por iguales conceptos en se llamamientos anteriores. Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda perpetua exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el número 28.768. Idem ídem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1899, hasta el número 8.040. Idem ídem de residuos procedentes de la conversión de las Deudas coloniales y amortizable del 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1890, hasta el número 1.710. Idem ídem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 3 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos con arreglo á la real orden de 2 de mayo de 1890 hasta el número 8.090. Idem ídem de títulos de la Deuda perpetua interior del 4 por 100, emisión de 31 de julio de 1890, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1890, hasta el número 3.264. Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de julio de 1900, por renovación de otro de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899; facturas números del 1 al 12.750.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y papeles del Monte de Piedad. INTERES DESDE EL 2 P. 100 6, PRINCIPAL, 6.

PIANOS

y órganos A PLAZOS, nacionales y extranjeros.

MUSICA

Estudios, óperas y zarzuelas. Nuevos libros IDEAL, 3 pesetas. 25, JADOMETREZO, 28.

UN RETRATO

sin riesgo (platinio) una peseta.—Fuertes, Teluán, 20.

ANUNCIOS

para todos los periódicos. Positiva economía.

ESQUELAS, ANIVERSARIOS

Combinaciones especiales para anuncios, con ventajas para los anunciadores. FERIA TARIFAS GRATIS.

ANTIGUA AGENCIA STORR

CALLE DE S. MIGUEL 21 DE 8 A 2 MADRID.

CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA CASTELLANA Y CANAL DEL JARAMA

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD. Habiendo adquirido esta Sociedad la Fábrica de Electricidad de Buenavista, situada en la calle de O'Donnell, número 6, para unir a la Central de la Castellana (Zurbano, 53), ya también en explotación, y con ella servir la gran zona del E. de Madrid, utilizando en ambas Centrales las energías hidro-eléctricas transportadas a 15 kilómetros del Canal actualmente en construcción en el río Jarama, término de Paracuellos. El Consejo de Administración ha acordado poner en circulación dos mil acciones de 500 pesetas del capital de esta Sociedad al cambio de la par con un interés de 6 por 100 anual y los beneficios industriales. La suscripción queda abierta en las oficinas de esta Sociedad Serrano, 26, primero, desde 1.º de septiembre próximo, de diez a una de la tarde. Las suscripciones desde cinco acciones en adelante recibirán un beneficio del 20 por 100 en títulos de Partes de Fundador de 500 pesetas, que participarán en su día de los beneficios de la Empresa. Para tomar parte en la suscripción, podrá depositarse el 10 por 100 del importe total de las acciones en la Caja de la Sociedad, debiendo efectuarse el pago del 90 por 100 restante en el término de un mes, contado desde la fecha del primer pago. Las suscripciones pagadas al contado disfrutaran una bonificación de 1/2 por 100, ó sea 2,50 pesetas por acción. Se admitirán suscripciones por mediación de agentes y corredores de Cambio y Bolsa. El salto de agua del Jarama producirá 2.500 caballos a coste menor de 3 céntimos caballo-hora. Dicha fuerza será transformada y transportada a las dos centrales eléctricas de Madrid, y valdrá: 2.000 kilovatios-hora a 0,30 pesetas... 600 pesetas. En quince horas al día... 9.000. Al año de trescientos días... 2.700.000. Madrid 30 de agosto de 1902.—El Secretario, JOAQUIN LEGAZA.—V.º B.º.—El Presidente, JOSÉ BATLLE.

Centro Internacional de Anuncios

CEBRIAN Y C.º—PUERTA FERREIRA, 48—BARCELONA. ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE España y Extranjero.

Impresión de prospectos, folletos, circulares, etc.

Y REPARTO DE LOS MISMOS—por medio de correo en periódicos, ó envío por correo con las direcciones que se convengan.

Fijación de carteles en la vía pública en las principales poblaciones de España.

Dibujos, grabados, fotogramados, fonotipias, estereotipias y galvanos. PARA OLIOS DE ANUNCIOS. Única casa en España que se encarga de la confección de toda clase de objetos propios para publicidad. Pídanse tarifas y presupuestos.

SUCESORES DE KRIBBEN

TELEFONO NUM. 1.159

GRANDES DEPÓSITOS DE MATERIAL Y APARATOS ELÉCTRICOS PARA TODA CLASE DE INSTALACIONES

NUEVOS ARCOS VOLTAICOS Marco K. & M. (Omnisist) DENOMINADOS DE LLAMA para corriente continua y alterna, ofreciendo las ventajas de mayor intensidad luminosa, gran economía de energía y menor consumo de corriente, especialmente apropiados para alumbrado de escarapatas, fachadas, calles, alamedas, estaciones, etc.

VENTILADORES ELÉCTRICOS

para corriente continua y alterna de diferentes tamaños y construcciones. Ventiladores de hélice, aspirantes y de alta presión.

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA

de construcción sólida y moderna, ofreciendo todas las garantías de un buen funcionamiento. De varios tamaños para instalaciones en casas particulares.

Presupuestos, precios y explicaciones, en nuestras oficinas y en nuestra tienda exposición

Carrera de San Jerónimo, 1

(ESQUINA PUERTA DEL SOL) TELEFONO NUMERO 1.175

TEJAS PLANAS

Gran fabricación de tejas planas sistema Marsella. Precios económicos sobre vagón. Sigüenza, y en obra en esta corte. Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica, calle de Montalbán, n.º 7, MADRID.

MILONES, AROS DE GOMA 2,50

hora. Limón, 6. teléfono 3.121. SE DESEA MAESTRO CORTADOR en confección para caballo y señora. Intit. presentarse sin poder justificar capacidad. Paseo del Obelisco, 18.

Caridad

Una familia con dos criaturas pequeñas, piden un socorro á las almas caritativas y al mismo tiempo una ocupación, sea la que sea, donde el cabeza de familia pueda ganar pan para sus hijos. Vive calle de la Bolsa, número 3, guardilla.

PLATEROS

Funde y lamina plata, entregándola en el acto. Vendo y cambio.—Compañía Ibérica. Alcalá, 139, Madrid.

Lavadoras

Óscala, vendida á 65 pesetas. Muebles y tapicería. SOMOVILLA, BARQUILLO, 28

PERFUMERIA FINA

á precios reducidos. Crema Simón, á PESETAS 1,25. THOMAS, SEVILLA, 3.

EL MEJOR

Ladrillo prensado para fachadas—se fabrica en Sigüenza. Avisos y pedidos en las oficinas de la fábrica, calle de Montalbán, 7, MADRID.

Tiras bordadas!

Nadie debe comprar sin antes ver el grandioso surtido que a precios de fábrica se venden en LOS DOCKS. Puerta Sol, 15, tienda

CRÉDITO POPULAR MADRIÑO

Sociedad anónima Capital 1.000.000 de pesetas. Esta Sociedad facilita dinero al 12 p. 100 anual sobre alhajas y papeles de garantía. Oficinas: P.º Delgado, 2, y Marqués de S.º, 1.º. Fuencarral, 12.

AVISO AL PUBLICO

A fin de evitar perjuicios á los viajeros que utilizan los carruajes de la Sociedad anónima de Omnibus de Madrid para bajar á las acciones férreas con sus equipajes, debemos hacerles presente la conveniencia de que cuando los mismos interesados no vayan al Despacho central de los ferrocarriles, ya sea al de la Puerta del Sol n.º 9, ó al de la calle de Alcalá, n.ºs. 14 y 16, á encargarse el servicio de coche que necesitan, lo efectúen por escrito, precisando el nombre, domicilio y hora á que deseen utilizarlo; advirtiéndoles no confiar en ofertas que pudieran hacerles algunos caleseros que andan alrededor de la puerta de los referidos Despachos centrales. Diríjanse al encargado de la Sociedad, el cual extenderá talón del servicio que se encomiende.

También hemos de hacer presente que los mozos y conductores de la citada Empresa se hallan uniformados y todos llevan en la gorra una chapa con la inscripción de la Sociedad y el número correspondiente.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de septiembre, salvo contingencias, serán los siguientes: LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO. El día 19 saldrá de Santander y el 20 de Coruña el vapor ALFONSO XIII. El día 26 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor LEON XIII.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor MANUEL CALVO.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 13 saldrá de Barcelona el vapor ANTONIO LOPEZ.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor REINA MARIA CRISTINA.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor LARACHE.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVERDE.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Impotencia Debilidad general Espermatorrea y esterilidad

Curación rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE, de Rodriguez de los Rios. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción, por cuyos motivos ha sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia.—Díez resetas: siete en principales farmacias y droguerías.—DEPOSITOS: En Madrid: F. Gayoso, Arenal, 2, y Carranza, 12, farmacia.—Barcelona: Pasaje del Crédito, 4.—Valencia: Blas Guesta.—Sevilla: Universidad, 4.—Bilbao: Barandiarán.—Málaga: Compañía, 15.—Coruña: Real, 82.—Cartagena: Carmen, 37.—Zaragoza: Mercado, 4.—Granada: San Jerónimo, 13, farmacia.—Valladolid: Teresa Gil, 38.—Santander: Besedo, 9.—Cádiz: Mateu hermanos.—El Ferrol: Real, 102.—Gijón: Rodríguez Porras.—Almería: Vivas Pérez.—Córdoba: Puentes hermanos.—Alicante: Princesa, 8.—Palma: Harina, 34 y 36.—Havana: Viuda de Sarrá.—Puerto Rico: Blanco y Compañía.—Roma: Via del Corso, 3. Y POR CORREO A TODAS PARTES DESDE CUALQUIERA DE ESTOS DEPOSITOS.

TARJETAS POSTALES Nuestra colección

Colección completa de 20 vistas de diferentes sitios de España á 2 PESETAS Tarjetas sueltas: 15 CÉNTIMOS EN VENTA en nuestra Sucursal de la Puerta del Sol y en esta Administración

FACTOR, 7

EL SEÑOR D. MANUEL SANZ DE MADRID Y JIMÉNEZ

HA FALLECIDO EL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DE 1902 A LOS VEINTISEIS AÑOS DE EDAD HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Felipe y D.ª Simona; hermanos D. Luis, D. Juan, D.ª Prudencia y D.ª Aurelia; hermana política, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos que por obvido no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Montera, 36, al cementerio del pueblo de Leoches, de esta provincia, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el principio de la carretera de Viesivara.

OCTAVO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA VALENTINA BALLORE Y GOTTI FALLECIÓ EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 1894 R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 4 en las iglesias de Santa Cruz, San Luis y oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. Su viudo D. Martín de Jausoro y Bárcenas y demás familia, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

OBLIGACIONISTAS DE OSUNA

El día 24 del corriente, a las doce, tendrán lugar las subastas dobles y simultáneas en esta corte, Serrano, 31, pral. y en la administración local de Osuna, para la venta de varias parcelas de tierra del cortijo titulado de Buenos Aires, bajo los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en ambos puntos todos los días no feriados, de 11 a 12 de la mañana.

CARRERA DE COMERCIO

La inspección respectiva local y profesorado no precepta a la Academia Lagullina, a la cual en condiciones higiénicas podemos afirmar que no iguala ningún establecimiento análogo de enseñanza no oficial de este distrito. Cinco profesores merecidos titulares y tres de idiomas forman el cuadro de sus facultades mercantiles. Matrícula de 4 a 8. Se admite un reducido número de internos. San Bernardo, 13, principales.

CONVOCATORIA PARA CORREOS

Antigua Academia, dirigida por D. Gabino Rodríguez de Liano, jefe de negociado de 1.ª clase de la Dirección general, vocal del Tribunal de oposiciones anteriores a favor de la Geografía postal más extensa no era económica. Espejo, 12, 2.ª planta.

D.ª AMALIA DE MESA Y QUERALT CONDESA DE ALDANA

HA FALLECIDO EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 1902. Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

D. E. P. Su viudo el Excmo. Sr. D. Leopoldo Maldonado y Carvajal, conde de Aldana; hijos, hijo político, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos que la encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, General Castaños, 13, á la Sacramental de San Lorenzo, el jueves á las diez de su mañana.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

LA FE, FUNERARIA, BARQUILLO, 41

SEÑORES ANUNCIANTES

Si desean hacer propaganda en mejoradas condiciones, acudid á las oficinas de publicidad de Cortés,

JACOMETREZO, 50, 1.º

cuya casa dispone de combinaciones de periódicos, verdaderamente ventajosas.

SERVICIO ESPECIAL

para la publicación de esquelas de defunción novenario y aniversarios. Anuncios en los teatros de Apolo y Jardines del Buen Retiro, á precios convenientísimos.

SE FACILITAN TARIFAS CAPITALISTAS

La casa gestora de negocios, Turco, 10, bajos, coloca en inmejorables condiciones, capitales manejados por el interesado con solida garantía.

PALACIO DE VENTAS DE MUEBLES

Actualmente la casa de moda en Madrid. Establecimiento incomparable en elegancia, variedad y baratura (precios bajos). De la fuerza y extensión de sus exposiciones de alfombras, colgaduras, accesorios, objetos decorativos y toda suerte de magníficos muebles, basta decir que ocupan todos los pisos del edificio y además tres departamentos anexos. EN SU ESTABLECIMIENTO DE EMANUEL Y SANTIAGO LEGANITOS, 37 TELEFONO 3.142

Sobrestantes de Obras públicas

ACADEMIA ISIDORIANA, PRETIL DE LOS CONSEJOS, 5. Preparación para las próximas oposiciones por los Ingenieros de Caminos D. José M.º Nocetti y D. Domingo Mendizábal. En las últimas oposiciones, de 14 alumnos de este Centro obtuvieron plaza 8, habiendo ingresado todos los que estaban internos.

OBESIDAD

La obesidad es una enfermedad. La persona obesa sufre palpitación, cansancio, dolores nerviosos, etc. El The Mexicalin del Dr. Javara cura la obesidad y el exceso de gordura, con seguridad y sin ningún inconveniente para la salud.

A LOS FABRICANTES de tintas para imprimir

Se venden dos máquinas para moler tintas nuevas casi; cañera de cobre, y otros útiles propios de esta industria. Para tratar en la Contaduría de este periódico.

COLECCION "ALEGRIA," A PESETA CADA VOLUMEN

El objeto de esta Colección es dar al público, por un precio cómodo, tomos elegantes y bien presentados de originales festivos. Se han publicado ya el volumen I: AVENTURAS DEL CABO LOPEZ EN EL TRANSVAAL Volumen II: HISTORIETAS BATURRAS, por Gascoñ, y CUENTOS DE MI TIERRA por Castro Lles. Volumen III: PORTUGAL EN BROMA original de Luis Taboada, con ilustraciones de J. Xaudaro. MUSICA RATONERA. Poemas festivos de Juan Pérez Zúñiga, 1 peseta. De venta en librerías y en las bibliotecas de los ferrocarriles. Pedidos al Administrador del Noticiero-Guía, VELAZQUEZ, 87, MADRID

PETOS PROTÉNICOS RAMON.—SALVAN LA VIDA

El gran Letanando inspiró la Fina-poro-membrana, de la cual se confeccionan estos petos, los médicos más eminentes de España y extranjero la usan y han emitido luminosos dictámenes declarando superior a cuanto se conoce, y un hombre excepcional (ortopédico especialista de fama universal) la ha llevado a la perfecta práctica. Los reumáticos, neurálgicos, tuberculosos, bronquíticos, defluidos del pecho, cianosis se resienten y sufren trastornos de salud por los cambios de temperatura y los predisposiciones a pulmonías, pleuritis, dagueu ó influenza, gripe, etc. Tienen en esta preciosa y sublime creación el medio infalible de curación y una valiosa segura contra toda invasión reumática catarral. No es una de tantas píldoras y ungüentos; es un medio heroico, positivo y desde hace años acreditado, cuyo valor científico y material es aquí atable. Se expone en algunas farmacias y camiserías de Madrid y del extranjero en Madrid en la perfumería del Sr. Moreno, calle Mayor, 38, y Felipe III, 1; en Barcelona en casa del autor, Carmon, 38, 1.º, desde donde se envían gratis prospectos en los cuales están las opiniones científicas emitidas por los lumbreras de la ciencia médica, quienes usan y recomiendan los referidos petos como lo más positivo que se conoce. GARMEN, 38, 1.º BARCELONA

POSTALES EN PLATINO

Nuevo y variado surtido en artistas-platinos de la mejor clase, á 20 céntimos. NOVEDADES. Única casa que las recibe en postales todos los días y que presenta Exposición completa. Habiéndolos entendido con las principales y más acreditadas casas editoriales, las postales se venden á mitad de precio que en todas partes. ALBUMS. Lo más nuevo y elegante de caluloides, calico, piel, tela, etc., desde 2,75 y 3 pesetas en adelante y de 100 á 2.000 tarjetas.

Paperería de J. Martínez, Pta. del Sol, 1

Sucursal de «La Correspondencia de España» Se sirven á provincias con grandes descuentos. EN EL ACTO. Tarjetas de visita, cartulina marfil, 1,50 pesetas el 100, de litografía á 3 pesetas; y toda clase de trabajos de imprenta. GRANDES NOVEDADES. Se acaba de recibir inmenso y variado surtido de cajitas de papel fantasía, tarjetas en diferentes y muy nuevos colores, y las librerías chic de señora que tanto éxito han obtenido. Efectos de escritorio, todo á precios sumamente económicos.

SE CONFECIONAN con prontitud los encargos que se reciban y á precios módicos en el GRAN TALLER DE MODAS

CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6, 2.º Se dan lecciones sueltas y á domicilio. Se venden patrones. Se reciben encargos para provincias mandando carta á la directora y sello para la contestación. Pagando pequeña mensualidad, se enseña el corte y confección á la señora ó señorita que tenga gusto en aprender ó necesite ejercerlo para fuera de su casa; advirtiéndole que no se le manda nada del obrador ni salen á la calle. También se reciben señoras ó señoritas que quieran hacerse una prenda bajo la dirección de la maestra. ELEGANTES TRAJES PARA SEÑORAS Y NIÑOS

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA ENGRACIA HERREROS Y CIFUENTES DE GARCIA LABIANO

FALLECIÓ EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 1900 R. I. P. Todas las misas que se celebren el jueves 4 del corriente en la iglesia de Jesús de esta corte y en la del Colegio de los Escolapios de la villa de Getafe, serán aplicadas por el alma de dicha señora. El viudo, D. Juan Antonio García Labiano; sus hijos, D. Enrique y D. Antonio García Herreros; hermanas, hermanas políticas y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.